

	Nombre del Proceso/subproceso: Gestión Financiera				Código: FI-P09-F12	
					Versión: 03	
	FORMULARIO PARA PAGO CONTRATISTAS (PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTION)				Vigente desde: 09/03/2020	

FECHA ACTUAL		28 DE FEBRERO DE 2023				TIPO DE CONTRATO: <u>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</u> CONTRATO No. CD-DP-4292-2022 Año <u>2022</u>
PERÍODO DE PAGO:		DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023				
CDP No. 169522 Año 2022		CRP No. 4654722		AÑO 2022		
ACTA DE INICIO		SI	N/A	FECHA SUSCRIPCION ACTA INICIO	04/12/2022	
TIPO DE INFORME:		Mensual		Final		
ENTREGÓ INFORME:		SI	X		NO	
INFORMACIÓN BÁSICA						
Modalidad		Prestación de servicios profesionales de abogado				
Nombre del contratista		JORGE ALBERTO FRANCO QUINTERO		Nit ó cc número		86044371
Dirección		Calle 8 No.4-58 Barrio Guadalupe		Ciudad		Puerto Lopez - Meta
Teléfono fijo				Cel:		3134161889
Clase y número de cuenta		AHORROS 942000581		Banco:		COLPATRIA
Fecha de suscripción contrato		01/12/2022		Fecha iniciación		04/12/2022
Suspensión		SI		NO		X
Fecha de terminación		30/06/2023		Plazo		7 MESES
OBJETO DEL CONTRATO		Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.				
Dependencia o Regional		META		Ciudad donde Presta el Servicio		PUERTO LOPEZ - META
Valor inicial del contrato		\$35.296.464,00		Adición al contrato		\$ - Total Contrato \$ 35.296.464,00
Tiempo de ejecución Meses		7		Valor Mensual		\$ 5.042.352,00

ESTADO DE PAGOS	No. de Pagos	Mes	Días	Vr del Mes	Detalle la distribución del pago que esta gestionando según codigos del rubro en el registro presupuestal.	Valor a pagar por rubro
	1°. Pago \$/acta Inicio				A-03-03-01-007	
	2°. Pago	2	31	\$ 5.042.352,00	A-03-03-01-007	\$ 5.042.352,00
	3°. Pago	3	28	\$ 5.042.352,00	A-03-03-01-008	\$ 5.042.352,00
	4°. Pago			\$ -		\$ -
	5°. Pago			\$ -		\$ -
	6°. Pago			\$ -		\$ -
	7°. Pago			\$ -		\$ -
	8°. Pago			\$ -		\$ -
	9°. Pago			\$ -		\$ -
	10°. Pago			\$ -		\$ -
	11°. Pago			\$ -		\$ -
	12°. Pago			\$ -		\$ -
	Total Cancelado			\$ 10.084.704,00		\$ 10.084.704,00

ACTIVIDAD DEL CONTRATO DESARROLLADA	ACTIVIDAD	DETALLE DE LA EJECUCION			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	RESULTA FACTIBLE CERTIFICAR AL CONTRATISTA PARA EL PAGO DE HONORARIOS, POR HABER PRESTADO SUS SERVICIOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2023 Y CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONFORME SE PRECISA EN EL INFORME DE SUPERVISION No 03 Y EN EL INFORME DE SUPERVISION F25.-				
LABORES DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS AL CONTRATISTA CON OCASION DE LO QUE SE PRECISA EN EL INFORME No.03. ASISTIÓ A LOS USUARIOS ASIGNADOS, A LOS TURNOS DE DISPONIBILIDAD EN URI, COMO A LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL SPOA, AUDIENCIAS PROGRAMADAS VIRTUALMENTE SIN MISIONES DE TRABAJO EN EL MES.				
SOLICITUD DE PAGO	VALOR CORRESPONDIENTE A 28 DIAS DE HONORARIOS, ESTO ES, LA SUMA DE \$4.616.553				
Anexos Seguridad Social y declaracion Juramentada.	Copia de recibo de pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio: 12.5 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.	\$ 231.800,00			
	Copia de recibo de pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio: 16 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.	\$ 296.700,00			
	Copia de recibo de pago aporte de ARL obligatrorio: nivel 1 0.522%	\$ 9.700,00			
	Certificacion Juramentada de los honorarios percibidos del contrato con la Defensoria del Pueblo.	SI	X	NO	
TOTAL LIQUIDADO POR SISTEMA DE PLANILLA ASISTIDA		\$ 538.200,00			

GARANTIA		
Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL	
No. De poliza	CV-100028015	
Amparo	Vigencia	Valor amparado
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde el 01 de DICIEMBRE de 2022 hasta el 30 de OCTUBRE de 2023	\$ 3.529.646,00
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 01 de DICIEMBRE de 2022 hasta el 30 de JUNIO de 2025	\$ 7.059.292,00

Cumplimiento de obligaciones	
Obligación Contractual	Actividades realizadas, logros y obstáculos

1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	CUMPLIO
2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	CUMPLIO
3. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	CUMPLIO
4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	CUMPLIO
5. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	CUMPLIO
6. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	CUMPLIO
7. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	CUMPLIO
8. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	CUMPLIO
9. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	CUMPLIO
10. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del servicio, dentro los términos definidos en la obligación contractual.	CUMPLIO
11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	CUMPLIO

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		Presupuestal	
% Programado	% Real	% Programado	% Real
100%	%	100%	%

OBSERVACIONES
DIO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DILIGENCIÓ LOS FORMATOS DE CALIDAD ESTIPULADOS POR LA DEFENSORIA PARA SU LABOR, ALLEGÓ EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, ENTREVISTO A LOS USUARIOS DEL SERVICIO Y LOS ASISTIO EN LAS PRELIMINARES, ASI COMO A LAS AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO SEÑALADAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES PARA ESTE PERIODO.

N/A: No aplica.

Anexos: F25

EL SUPERVISOR / INTERVENTOR:		EL CONTRATISTA
Firma		
Nombre y Dependencia /Regional, cargo del supervisor	LUZ VIANEY CRUZ MORA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION	JORGE ALBERTO FRANCO QUINTERO
FECHA ACTUAL	28 DE FEBRERO DE 2023	28 DE FEBRERO DE 2023
Interventor (a) o Supervisor (a)		